

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6719 *PAKEA MUTUALIDAD DE SEGUROS
(A PRIMA FIJA)*

El Consejo de Administración, en su última reunión, de conformidad con los artículos 16 y 17 de sus Estatutos y con el vigente artículo 21 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (R.D. 2486/1998, de 20 de noviembre), acordó, por unanimidad, convocar a los señores Mutualistas a la Junta General Extraordinaria de Pakea Mutualidad de Seguros [a Prima Fija], prevista para el miércoles día 27 de octubre, a las 9:00 h de la mañana, en primera convocatoria, y una hora después en segunda, en el Kursaal (Cubo Pequeño) de Donostia-San Sebastián, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.- Disolución de la Mutua.

Segundo.- Cese del Consejo de Administración y nombramiento de liquidadores.

Tercero.- Criterio de reparto del haber líquido resultante de la liquidación.

Cuarto.- Autorización para la enajenación de las acciones de Gestión de Edificios, Instalaciones Sanitarias y Servicios, S.A.U., o de los inmuebles propiedad de Gestión de Edificios, Instalaciones Sanitarias y Servicios, S.A.U., así como de los activos financieros de la Mutua y de Gestión de Edificios, Instalaciones Sanitarias y Servicios, S.A.U., a los efectos del artículo 160.f) de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Autorización para la eventual cesión de la cartera de contratos de seguro de la Mutua, de forma parcial o total.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta, si procede, o, en su caso, designación de tres mutualistas para la aprobación del mismo.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, los Mutualistas podrán solicitar a la Mutua por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta General, o verbalmente en la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Agradeciendo su asistencia por sí, o por debida representación expresamente delegada, mediante la devolución del volante adjunto debidamente firmado y sellado, nos es grato reiterarnos con la mayor consideración, saludándole atentamente.

Donostia-San Sebastián, 6 de octubre de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan María Aramberri Aristondo, persona física representante de Trust Eibarrés, S.A.

ID: A210054433-1